

OBJ.: CAMBIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTA CORPORACIÓN DE SEGUROS: Se comunica.

**REF.:** 1) Su Circular N° 991, de 23.01.1991.

2) Mi Oficio N° 54078, de 18.06.2020.

3) Mi Oficio N° 54177, de 13.07.2020.

ORD. N°

SANTIAGO, octubre 01 de 2020.

DE: MUTUALIDAD DE CARABINEROS

A : COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

1.- En conformidad a la normativa consignada en el rubro de la referencia 1), se comunican los siguientes cambios en la administración de esta Corporación de Seguros:

1.1.- Se nombró en el cargo de **Jefe del Departamento de Seguros**, a don **ERIC IVÁN GAJARDO VISTOSO**, RUT 8.590.594-5, Ingeniero Comercial; Ingeniero en Sistema de Información y con MBA en Gestión Empresarial, a contar del 01 de octubre de 2020, por contar con el perfil y las competencias para desempeñar dicho cargo.

1.2.- Se nombró en el cargo de Jefe del Departamento de Informática, a don PABLO RENÉ MUÑOZ VARGAS, RUT 7.017.896-6, a contar del 01 de octubre de 2020; Ingeniero de Ejecución en Informática; Técnico Analista Computacional; Técnico en Programación de Computadores y con Diplomado Gestión de Tecnología de la Información, por contar con el perfil y las competencias para desempeñar dicho cargo.

1.3.- Se nombró en el cargo de **Jefe del Departamento Administrativo e Inmobiliario**, a don **MARCO ARTURO CALDERÓN MORAGA**, RUT 17.928.149-k, Ingeniero Civil Industrial mención operaciones y Diplomado en Control de Gestión, a contar del 01 de octubre de 2020, por contar con el perfil y las competencias para desempeñar dicho cargo.

Cabe indicar que, los nominados ya ejercían el cargo en calidad de Subrogantes, conforme a lo comunicado en mis Oficios de las referencias 2) y 3).

2.- Además, se nombró a la Sra. PAULINA ALEJANDRA MARTÍNEZ GIMÉNEZ, RUT Nº 15.384.105-5, Ingeniera Comercial en Administración de Empresas y Magister en Gestión y Políticas Públicas, como Jefa Titular de la Oficina de Cobranzas, dependiente del Departamento Finanzas, de esta Mutualidad de Carabineros, a contar del 01 de octubre de 2020, por reunir el perfil y las competencias para dicho cargo.



Cesó en dicho cargo, en calidad de Subrogante, la Sra. MARÍA CARMEN MEZA DURÁN, RUT Nº 13.249.382-0, a contar de dicha data, la que continuará desempeñando funciones en la misma Oficina de Cobranzas.

Lo anterior, para conocimiento y fines que se 3.determinen procedentes.



Ant. RRUT/dap.

- <u>Distribución</u>: 1.- Comisión para el Mercado Financiero.
- 2.- Gerencia.

- 2.- Gelericia.
  3.- Subgerencia.
  4.- Depto. de Seguros.
  5.- Depto. Adm. e Inmobiliario.
  6.- Depto. Finanzas.
- 7.- Depto. Informática.
- 8.- Depto. E.A.C.R.
- 9.- Depto. Gestión de Personas.
- 10.- Oficina Cobranzas.
- 11.- Archivo.-/